



II Composición del Consejo Social



1. Composición del Pleno del Consejo Social

El Pleno es el máximo órgano de deliberación y decisión del Consejo Social. Lo componen 26 Vocales, cuya designación se hace, respectivamente, por el Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, Organizaciones Sindicales, Empresariales, de Economía Social y, finalmente, por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. El Pleno tiene un Presidente nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, asistido por una Consejera-Secretaria.

La composición de sus miembros al final del curso académico 2012-2013 es la siguiente:

<p>Presidente: D. Gregorio Vicente Jiménez López (Empresario) - Por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.</p>	
<p>Consejera-Secretaria: D^a Virtudes Molina Espinar (Catedrática de Instituto) - Por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.</p>	

Vocales:

POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
<i>Miembros Natos</i>	
	<p>D. Francisco González Lodeiro (Rector) Catedrático de Universidad</p>
	<p>D^a Rossana González González (Secretaria General) Profesora Titular de Universidad</p>

	D. Andrés Navarro Galera (Gerente) Catedrático de Universidad
<i>Elegidos por el Consejo de Gobierno de la UGR</i>	
	Dª María del Mar Holgado Molina (PDI- Profesora Titular de Universidad, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
	D. Juan Manuel García Sierra (Alumno)
	D. José Antonio López Fernández (P.A.S.- Respon- sable de Área de los Servicios Jurídicos)
POR LOS INTERESES SOCIALES	
<i>Por el Parlamento de Andalucía</i>	
	D. Juan Pablo de Benavides González-Rivera (Doc- tor en Derecho)
	D. Roberto García Arrabal (Empresario)

	D. Rafael López Cantal (Abogado)
	Dª Pilar López Rubio (Directora Económica del Parque de las Ciencias)
<i>Por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía</i>	
	D. Adolfo Machado de la Quintana (Pte. Grupo de Empresas Radio Granada)
	Dª Concepción González Insúa (Empresaria. Presidenta Asociación Granadina de Mujeres Empresarias)
	D. Javier de Teresa Galván (Médico. Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Granada)
<i>Por el Consejo de Gobierno de la Universidad</i>	
	Dª Soledad López Fernández (Inspectora de Trabajo)
	Dª María José López González (Directora Gral. de CETURSA Sierra Nevada, S.A.)

	D. José María Rosales de Angulo (Abogado)
	D. Javier Jiménez Ortiz (Empresario)
<i>Por los Organismos Sindicales</i>	
	Dª Manuela Martínez Jiménez (Secretaria General U.G.T. Granada)
	D. Ángel Amezcua Recover (CC.OO.)
<i>Por las Organizaciones Empresariales</i>	
	D. Gerardo Cuerva Valdivia (Empresario. Presidente de la Confederación Granadina de Empresarios)
	Dª Encarnación Ximénez de Cisneros Rebollo (Confederación Granadina de Empresarios)
<i>Por las Organizaciones de Economía Social</i>	

	D. Nicolás Chica Martín (Secretario General de Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos)
<u>Por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias</u>	
	D.ª María Francés Barrientos (Ayuntamiento de Granada. Concejala de Comercio y Ocupación de Vía Pública)
	D. Rafael Gil Bracero (Diputación Provincial de Granada. Alcalde de Pulianas)

Las sesiones del Pleno se han desarrollado en la Sala de Convalecientes, ubicada en el Hospital Real, sede del Consejo Social de la Universidad de Granada.



Personal de la Universidad de Granada adscrito a la Secretaría del Consejo Social:

El Consejo Social, dispone de una Secretaría, que funciona como organización de apoyo técnico para el adecuado cumplimiento de sus funciones, constituida por el siguiente personal de la Universidad de Granada:

D. Roberto Gómez Amate
D.ª Concepción Galán Megías
D. Antonio Rivas Carmona

Los datos relativos a la dirección corporativa del Consejo Social, Pleno y de sus diferentes Comisiones son los siguientes:

Consejo Social

Universidad de Granada
Cuesta del Hospicio, s/n (Hospital Real)
18071-Granada

Web: <http://consejosocial.ugr.es>
e-mail: consejosocial@ugr.es
Teléfono: 958.24.30.30
Fax: 958.24.30.31

